



H. Consejo Universitario

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
CELEBRADA EL DIA VIERNES 22 DE JUNIO DE 2001

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo y demás ordenamientos normativos, se reunieron en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad de Quintana Roo, los integrantes del H. Consejo Universitario: Lic. Efraín Villanueva Arcos, Rector de la Universidad de Quintana Roo y Presidente del H. Consejo Universitario; Dr. Francisco Montes de Oca Garro, Secretario General de la Universidad de Quintana Roo y Secretario del H. Consejo Universitario; Lic. Angel Enrique Aguilar Núñez, Representante Titular del Patronato; M.C. María Elena Llaven Nucamendi, Coordinadora de la Unidad Cozumel; M.C. Luis Fernando Cabrera Castellanos, Director de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas; M.C. Antonio Higuera Bonfil, Director de la División de Estudios Internacionales y Humanidades; Ing. Luis Felipe Medina Leyva, Director de la División de Ciencias e Ingeniería; Ing. Rafael González Plascencia, Representante Titular de los Académicos de la División de Ciencias e Ingeniería; M.C. Oscar Frausto Martínez, Representante Titular de los Académicos de la Unidad Cozumel; M.C. Nancy Quintal García, Representante Titular del Colegio de Académicos; Lic. Anna Claudia Ticca, Representante Suplente de los Académicos de la Unidad Cozumel; Br. Fernando Levín Zelaya Espinoza, Representante Titular del Colegio de Estudiantes; Br. Norma De Alba Burgos, Representante Titular de los Alumnos de la División de Estudios Internacionales y Humanidades; Br. Guillermo de Jesús López Durán, Representante Titular de los Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas; Br. Erluin Omar López López, Representante Titular de los Alumnos de la División de Ciencias e Ingeniería; Br. María de Jesús Ozuna Quezada, Representante Titular de los Alumnos de la Unidad Cozumel; Br. Freidy Ayala Zavalegui, Representante Suplente de los Alumnos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas; Br. Julián Isaac Santiesteban Ruiz, Representante Suplente de los Alumnos de la División de Estudios Internacionales y Humanidades; Br. Verena Fuentes Yáñez, Representante Suplente de los Alumnos de la Unidad Cozumel. Como invitado asistió el Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Abogado General de la Universidad.

Justificaron su inasistencia la M.C. Manuela Laguna Coral, Representante Titular de los Académicos de la División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas, Dr. Martín Ramos Díaz, Representante Titular de los Académicos de la División de Estudios Internacionales y Humanidades, Dr. Julio César Sanjuán González, Representante Suplente de los Académicos de la División de Ciencias e Ingeniería, y



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

el M.C. José Arroyo Campohermoso, Representante Suplente de los Académicos de la División de Estudios Internacionales y Humanidades, todos ellos por encontrarse desempeñando alguna comisión; se desconocen las causas de la inasistencia de la Lic. María Eugenia García Contreras, Representante Titular del Colegio de Académicos.

Habiendo quórum legal para el inicio de la sesión, se presenta a los Consejeros el Orden del Día, iniciándose la revisión de los puntos.

PRIMERO: De acuerdo con el Orden del Día, se consultó a los Consejeros sobre el Acta de la Sesión Ordinaria del 23 de Marzo de 2001 que incluye las Sesiones Extraordinarias del 19 y 27 de Abril y 11 de Mayo, esta última efectuada en la Sala de Usos Múltiples de la Unidad Cozumel, y atendiendo a las observaciones sobre su redacción, hechas por algunos Consejeros, se pasó en limpio para proceder a recabar las firmas correspondientes.

SEGUNDO: Acto seguido fue presentada oficialmente la M.C. Nancy Quintal García como Consejera Universitaria designada por el Colegio de Académicos, invitándola el Señor Rector al frente para tomarle la protesta correspondiente y exhortándola a colaborar a partir de la presente sesión. Por otra parte, el Lic. Efraín Villanueva emitió un agradecimiento a la M.C. María Eugenia García Contreras por su activa participación durante su desempeño como Consejera Universitaria.

TERCERO: Respecto a la integración de la Comisión Electoral Transitoria para la elección de Consejeros Universitarios, quedó integrada por los siguientes miembros: Lic. Anna Claudia Ticca, Ing. Rafael González Plascencia, M.C. Luis Fernando Cabrera Castellanos, Lic. Angel Enrique Aguilar Núñez y Br. Fernando Levín Zelaya Espinoza. A continuación se emitieron los votos para el cargo de Presidente de dicha Comisión, quedando nombrado el M.C. Luis Fernando Cabrera Castellanos.

CUARTO: En relación a la presentación del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario, por parte del Lic. Carlos J. Caraveo Gómez, Abogado General de la Universidad de Quintana Roo, se acordó que se revisará por parte de todos los miembros del H. Consejo Universitario, en virtud de contar cada uno con copia del documento entregado por el mismo Lic. Caraveo, y posteriormente se



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

reunirán para emitir sus comentarios. Para este efecto, el Lic. Efraín Villanueva propuso un mes a reserva de confirmar la fecha de la próxima sesión.

QUINTO: Con relación a las seriaciones en los Planes de Estudio, particularmente de la carrera de Sistemas Comerciales, la M.C. María Elena Llaven y el Ing. Luis Felipe Medina informaron que se continúa trabajando sobre el punto; por su parte el Lic. Efraín Villanueva propuso que se proceda a analizar con más detenimiento este aspecto a través de una comisión para saber qué propone exactamente cada división, de forma tal que sea integrada una recomendación general para la institución y ésta pueda ser interpretada unánimemente. Al mismo tiempo el Lic. Villanueva propuso llevar a cabo un taller sobre flexibilidad curricular como apoyo para tomar un acuerdo en torno a las seriaciones en los Planes de Estudio. Para la ejecución de dicho taller se determinaron los días 12 y 13 de Julio próximo, donde participarán conjuntamente ambas Unidades para que los criterios que se emitan se unifiquen, sin que haya diferencias en su interpretación y aplicación; comentó el Dr. Francisco Montes de Oca que se pueden tomar como base las listas con que se cuenta desde hace cinco años para este efecto, es decir el proceso de revisión de secuencias. Adicionalmente se espera contar con el apoyo de la ANUIES.

En esta misma sesión fueron propuestos para la integración del taller sobre flexibilidad curricular los siguientes miembros del H. Consejo Universitario: M.C. Nancy Quintal G., M.C. Antonio Higuera B., M.C. Luis Fernando Cabrera C. y Br. Guillermo de Jesús López D., así como la M.C. María Elena Llaven como representante de la Unidad Cozumel. Para la realización del taller se determinó un mínimo de 5 personas por cada división y 5 más de la Unidad Cozumel y en total 30 participantes como máximo.

SEXTO: Respecto a las modificaciones para el Servicio Social planteadas por la ANUIES, el Lic. Efraín Villanueva solicitó informes sobre los avances, dado que este punto ya había sido discutido en otras sesiones, proponiéndose organizar un taller para valorar el curriculum de los alumnos donde se incluiría este servicio como parte integrante, lo que implica manejarlo como una asignatura. Habría que verificar si tendría créditos, cuántos, así como sus implicaciones (propuesta planteada por el Lic. Efraín Villanueva). Se acordó que el Dr. Francisco Montes de Oca así como la Sra. Patricia R. González B., responsable del Servicio Social deberán informar a la brevedad posible el estado en que se encuentra el servicio social institucional. Independientemente del trabajo que se realiza por parte de la



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

comisión, se determinó que los días 19 y 20 de Julio próximo se llevará a cabo un taller de Servicio Social.

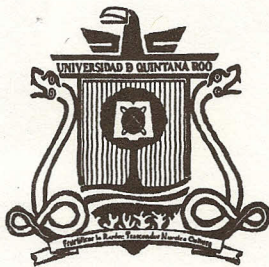
SEPTIMO: Sobre los avances de la Comisión Especial designada para definir la Organización Académica de las carreras de Profesional Asociado y Licenciatura, la M.C. María Elena Llaven, el Ing. Luis Felipe Medina y el Ing. Rafael González, entregaron una segunda propuesta que muestra las revisiones efectuadas hasta el momento, acordándose retomar este punto en la próxima sesión.

OCTAVO: El M.C. Antonio Higuera expuso la Propuesta de Requisitos de Actualización para la Titulación Extemporánea, indicando que las tres divisiones y la Comisión Especial designada necesitan más tiempo para discutir sobre el punto, mismo que también se acuerda retomar en la próxima sesión.

NOVENO: El Ing. Luis Felipe Medina dio lectura a las observaciones de los CIEES que se incorporan a los Planes de Estudio de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Energía, entregando a su vez a todos los Consejeros el documento donde obran dichas observaciones.

DECIMO: En el renglón de Asuntos Generales fueron tratados en esta sesión los siguientes puntos:

- El M.C. Luis Fernando Cabrera entregará próximamente una propuesta para la Maestría en Economía y Administración Pública que aunque ya se ofrece con el grado de la Universidad Autónoma de Yucatán, se pretende forme parte de la oferta académica de la División de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas.
- Respecto a las Estancias Profesionales tanto para Chetumal como para Cozumel, que por ahora constituyen un proyecto de creación, el Lic. Efraín Villanueva sugiere que el acuerdo correspondiente sea incluido en la Normatividad, en virtud de estar consideradas como requisito para titulación y se sugiere que también sean consideradas como créditos. Se acuerda que el Lic. Carlos J. Caraveo prepare una propuesta al respecto.
- El Br. Fernando L. Zelaya mostró interés en participar, en su calidad de Consejero, en los procesos de selección de los estudiantes de nuevo ingreso. A este respecto, el Lic. Efraín Villanueva aclaró que los procesos de admisión se



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

regulan de conformidad con lo establecido en la normatividad, y que funciona ya una Comisión de Admisiones integrada por autoridades de la institución.

- d) Respecto al proceso administrativo para la admisión de estudiantes de nuevo ingreso, la Br. Norma De Alba preguntó si la Comisión de Admisión, durante el proceso de revisión, verifica también que los aspirantes seleccionados se inscriban al Curso de Introducción a la Universidad y el Lic. Efraín Villanueva respondió que sí y que también dicha comisión puede informar a los alumnos que forman parte del H. Consejo Universitario sobre todos los puntos del proceso administrativo para llevar a cabo la admisión. Al mismo tiempo, el Lic. Villanueva recalcó que como parte de este proceso está contemplado continuar apeándose estrictamente a lo ya reglamentado.
- e) La M.C. María Elena Llaven preguntó sobre el microbús requerido para la Unidad Cozumel y el Lic. Efraín Villanueva confirmó que el próximo 27 de los corrientes se hará la entrega oficial de dicho vehículo.
- f) Se determinó que en la próxima reunión, que será extraordinaria, se tratarán los puntos sobre Reglamento Interno y Seriación de los Planes de Estudio por parte de las tres divisiones, acordándose dicha reunión para el próximo 17 de Agosto del año en curso.

SE DA POR TERMINADA LA SESION DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y SE CITA A LOS INTEGRANTES A LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 17 DE AGOSTO DE 2001, A LAS 10:30 HORAS, SIENDO LAS 14:40 HORAS DEL VIERNES 22 DE JUNIO DE 2001.

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Lic. Efraín Villanueva Arcos
Rector de la Uqroo y Presidente

Dr. Francisco Montes de Oca Garro
Secretario General de la Uqroo y
Secretario del H. Consejo Universitario




UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

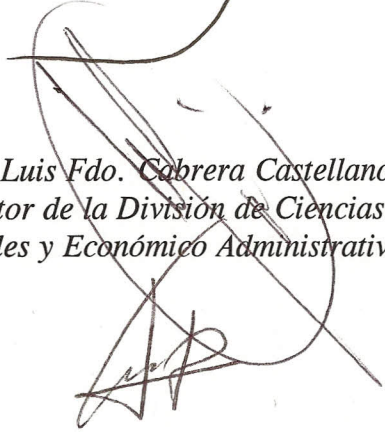
H. Consejo Universitario




Lic. Angel Enrique Aguilar Núñez
Representante Titular del Patronato



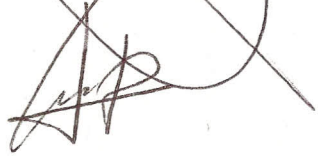
M.C. María Elena Llaven Nucamendi
Coordinadora de la Unidad Cozumel




M.C. Luis Fdo. Cabrera Castellanos
Director de la División de Ciencias
Sociales y Económico Administrativas




M.C. Antonio Higuera Bonfil
Director de la División de Estudios
Internacionales y Humanidades



Ing. Luis Felipe Medina Leyva
Director de la División de Ciencias
e Ingeniería



Ing. Rafael González Plascencia
Representante Titular de los Académicos
de la División de Ciencias e Ingeniería



M.C. Oscar Frausto Martínez
Representante Titular de los
Académicos de la Unidad Cozumel



M.C. Nancy Quintal García
Representante Titular del Colegio de
Académicos



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

H. Consejo Universitario

Lic. Anna Claudia Ticca
Representante Suplente de los
Académicos de la Unidad Cozumel

Br. Fernando Levín Zelaya Espinoza
Representante Titular del Colegio de
Estudiantes

Br. Norma De Alba Burgos
Representante Titular de los
de la División de Estudios
Internacionales y Humanidades

Br. Guillermo de Jesús López Durán
Representante Titular de los Alumnos
de la División de Ciencias Sociales y
Económico Administrativas

Br. Freidy Ayala Zavalegui
Representante Suplente de los
Alumnos de la División de Ciencias
Sociales y Económico Administrativas

Br. Erlán Omar López López
Representante Titular de los Alumnos
de la División de Ciencias e Ingeniería


Br. María de Jesús Ozuna Quezada
Representante Titular de los
Alumnos de la Unidad Cozumel

Br. Verena Fuentes Yáñez
Representante Suplente de los Alumnos
de la Unidad Cozumel

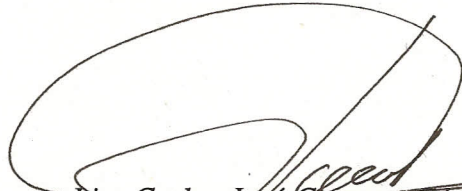


UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO





H. Consejo Universitario



Br. Julián Isaac Santiesteban Ruiz
Representante Suplente de la
División de Estudios Internacionales
y Humanidades



Lic. Carlos José Caraveo Gómez
Abogado General de la Universidad
de Quintana Roo



7

